

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2018/5345 Cédula de citación a Gartorel, S.L. Procedimiento ordinario 534/2018.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 534/2018.
Negociado: MR.
N.I.G.: 2305044420180002161.
De: Lorenzo Carrasco Garrido.
Abogada: María Isabel Arribas Castillo.
Contra: Empresa Gartorel, S.L., Fogasa e Ignacio Torres Sagaz.
Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 534/2018 seguidos a instancias de Lorenzo Carrasco Garrido contra empresa Gartorel, S.L., Fogasa y Ignacio Torres Sagaz sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a empresa Gartorel, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 17 de octubre de 2019 a las 10.40 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a empresa Gartorel, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 26 de Noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.